

se principiase la obra. No ignoraba esto el capitán D. Juan Caballero y Ocio, hijo muy digno suyo, que en esta ocasión se hallaba ausente de esta Ciudad su patria, desdeñado de la fortuna mientras la emulación y el encono labraban en él una idea perfectísima en los antiguos héroes, y así remitió á la congregación otros quinientos pesos para lo mismo; con esto fué la limosna tan suficiente y la fábrica tan moderada, que habriéndose los cimientos el jueves 1.º de Febrero de 1674, en solas trece semanas se acabó la sala para que sirviese de iglesia, bendiciéndose y diciéndose en ella la primera misa el día de la festividad de la santa cruz, que fué jueves 3 de Mayo del mismo año.

CAPITULO IV.

ABRENSE LOS CIMIENTOS PARA UNA IGLESIA Suntuosa: PERFECCIONASE CON ADMIRABLES CIRCUNSTANCIAS Á ESPENSAS DE LA LIBERALIDAD DE D. JUAN CABELLERO Y OCIO, CLÉRIGO PRESBITERO; Y SE REFIERE UN SINGULAR PRODIGIO QUE PRECEDE A SU DEDICACION,

Instaba el Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, yá en este tiempo meritísimo gobernador general de este arzobispado, en que se abriesen los cimientos de la futura iglesia, y como las cartas se dirigian al Br. D. Lucas Guerrero, nada omiso éste en el servicio obsequioso de su Señora, habiendo precedido la promesa magnífica de José de Bayas Delgado, maestro muy insigne de arquitectura, como lo publica la simetría de la fábrica de nuestra congregación, de que habiendo quien les costease la iglesia, él serviría graciosamente á los congregantes con el diseño y dirección de la obra, acudió á él pidiéndole encarecidamente se dignase de echar cordeles para que señalados los cimientos se principiase la obra. Pero como quiera que nadie mejor que este insigne y famoso arquitecto sabía el costo tan grande que habia de tener la fábrica, rehusava con prudencia la aceleración intempestiva que pretendia el Br. D. Lu-

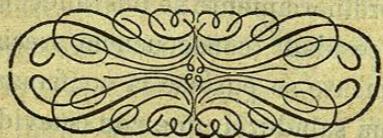
cas Guerrero, porque veía no habia medios algunos para empezarse; mas convencido de la importunidad piadosa de los que le instaban que cumplierse su promesa, supuesto que para la prosecución de la obra estaba abierta la arca de la Providencia en quien esperaban aquellos virtuosos y venerables sacerdotes, hizo el diseño y planta, no con la magnificencia que esperaban de su grande instrucción, sino con la moderación que le persuadieron los pocos medios que habia para la obra: y no agradando esta al Br. D. Lucas Guerrero, fue tal la molestia de sus instancias y súplicas, que para librarse de ellas la trazó con crucero y dos torres, y en todas sus partes grande, desahogada y hermosa. Abriéronse los cimientos con lo que sobró de la limosna de los mil pesos, causando esta determinación en la Ciudad diversos efectos: unos solicitaron ante D. Fernando de Santos y Guevara, alcalde mayor de ella, que estorbese esta empresa; pero repeliéndoles el escrito, por constarle habia licencia de la reina para ello, se puso perpetuo silencio á su petición importuna: otros se reían de ver comenzar una obra, que en su concepto no podrian acabar, quizás teniendo presente aquella sentencia del Evangelio (1), en que sujeta al escarnio á los que dan principio á alguna obra, cuando están imposibilitados de proseguirla.

En este ínterin murió el Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, columna firmísima del estado clerical, promovedor insigne de estos piadosos intentos, y á quien todos miraban en esta ocasión como al norte mas fijo de sus esperanzas; con cuyo funesto suceso quedaron éstas solo vinculadas en la piadosísima Virgen Maria, en cuyo obsequio sufrían con tan invicta paciencia esta multitud de trabajos y afanes. Sobrado motivo era éste para que sin atender á los arbitrios humanos, que ordinariamente se desvanecen caducos en las ocasiones de mayor necesidad (consecuencia precisa de lo terreno en que estriban) únicamente se pusiese la confianza en lo que nunca falta, que es la eterna sabiduría, que con suavidad dispone la pro-

(1) Luc. cap. 14 v. 28.

secucion de las cosas, Bastantemente nos manifiesta el suceso que así se hizo, pues advertimos cuán á su cargo tomó la Providencia divina el que se facilitara en todo la imposibilidad que entónces se tenia, llegando á la perfeccion que admiramos (sin mas medios que los que aseguraba la confianza) el suntuosísimo templo en que se le prevenia perpetua morada y trono augusto á la Soberana Virgen María de Guadalupe, y en que habian de sacrificarle sus capellanes en devoto holocausto la ternura de sus afectuosos corazones.

Llegó despues de todo ésto el sábado, primer dia del mes de Junio de 1675, en que recogidas algunas limosnas se determinó poner la primera piedra de los cimientos. Era entónces prefecto el Lic. D. Diego de Castro, y con la mayor solemnidad que le fué posible, convidando á las personas, así eclesiásticas como seculares, de mas suposicion en la Ciudad, se hizo esta funcion como lo dispone el ritual romano, observando el antiguo estilo de poner monedas y medallas de oro y plata, y en una lámina de bronce la inscripcion siguiente, que imitando en algo el modelo de la antigüedad venerable, dispuso el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora: todo lo cual en una cajuela de plomo dentro la de primera piedra del fundamento, se remitió á la posteridad, como recuerdo gratísimo de la piedad de aquellos tiempos.



D. O. M.

Ex auctoritate Mariannæ
Hispaniarum Reginae,
Caroli II. Filii chariss. ad Imperium regendum,
Annis obstantibus,
Nondum acciti vigilantissimæ Curatricis,
Fundamenta hæc Basilicæ
In honorem Beatiss. Virgin. Mariæ de Guadalupe
Collectitia construendæ
Presbyteri Sæculares Queretani,
Perpetuitatem precantes,
Operosa devotione posuerunt,
Kalend. Jun. Ann. Jubilæi
M, DCLXXV.

Archiepiscop. Mexicanum, & Pro Regale munus gerente
Fr. Pajo de Rivera Enriquez,
Ordin. Eremit. Div, August.
Pío, Religios. Sapientis. Patre Patriæ amantissimo.
*Nisi Dominus ædificaverit domum, in vanum
laboraverunt, qui ædificant eam.*
Psalm. 126, vers. I.

Desde este punto corrió la obra con tanto espacio que su adelantamiento pareció algo mas que nada, con bastante dolor de los que intervenian en ella, y con demasiada risa de los que la censuraban. Pero como corria la fábrica por cuenta de la Providencia divina, dispuso ésta que á 12 de Diciembre de 1675 entrase por perfecto de la venerable congregacion D. Nicolas Caballero de Medina, presbítero hijo del capitan D. Juan Caballero de Medina, que ya en esta ocasion era difunto, el cual estimulado con la memoria de la paterna piedad, abriendo las manos de su munificencia cerró los cimientos y levantó todo el muro de la iglesia. en tal altura, que se pudie-

ron asentar sus primeras basas. Gastóse en ésto todo el año de su prefectura, y terminada ésta cesó tambien la obra.

Yá en esta ocasion estaba de asiento en esta Ciudad su alguacil mayor D. Juan Caballero y Ocio, á quien tenia Dios reservada la gloria de ser el Salomon pacífico que erigiese á su Purísima Madre el augusto trono donde se habian de aplaudir y glorificar sus excelencias: y teniendo por consejeros á su fervor y devocion determinó echar sobre sus hombros tan grande y costosa carga. Propuso su intento á la venerable congregacion, la que retornó tan magnífica liberalidad con agradecimientos y sumisiones: y sin que interviniese demora alguna, convocando de todas partes oficiales diestrísimos, fabricando hornos para que la cal no faltase, ocupando á sus criados domésticos en las tareas, y aprontando con manos pródigas inmensas sumas, comenzó la obra (ántes prolija y tardia en sus movimientos) á volar con los mas rápidos y maravillosos progresos.

Determinóse á seguir el clericato, y lo mismo fué resolverse á ello, que conseguirló; pues habiendole dispensado, por sus grandes méritos, los intersticios, en solo el tiempo de la cuaresma del año de 1677, le confirió los sagrados ordenes en la Ciudad de la Puebla su Illmo. obispo el Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, con lo que quedó yá con el título de presbítero el que ántes lo tenia de capitan de infantería española y alguacil mayor de la Ciudad de Querétaro. No quiso, á la verdad, la benignísima Reina de los cielos diferir todo el premio de esa piedad para la eternidad del empirio, porque luego admitió por su capellan á este nobilísimo caballero. ¿Quien no admira la eficacia de las insinuaciones divinas, aún cuando las sazona la suavidad de los medios? Hallábase entónces en la robustéz de la juventud mas florida, sin pasar de los treinta y un años, manejando un gruesísimo capital, pues daba racion cada semana á mas de quinientos sirvientes que se ocupaban en sus labranzas y haciendas, generalmente aplaudido y festejado de todos por la agradable cortesanía de sus magnificas acciones, temido de muchos por la entereza de su pundonor, triunfante yá de la fortuna adversa á

beneficio de su heroyca tolerancia, y asistido de la esperanza que le brindaba á su estado segurísimas conveniencias; y preponderando á todo ésto en la balanza de la razon el mayor servicio de la Santísima Vírgen de Guadalupe, quiso no solo sacrificarle su hacienda, que distribuía sin límite, sino ofrecerle su libertad y su estado en holocausto agradable.

El nuevo estado sirvió de penetrante estímulo para que no por falta de reales se interrumpiese la continuacion de la obra; y para grangear el tiempo que podria perderse ínterin se fabricaba el altar mayor, ordenó que el mismo maestro Jose de Rayas, no solo eminente en la arquitectura, sino tambien muy instruido en el ensamble, fuese construyéndolo, y que en la Ciudad de Méjico se fuesen disponiendo otros cuatro colaterales, de que hablaremos despues. Con todo esto en solos veinte meses de trabajo, que se cumplieron por fines de Abril de 1680, quedó en aptitud para dedicarse el nuevo templo. Consiguió D. Juan Caballero personalmente en la corte de Méjico licencia para ello del Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo virrey la que concedió, entre otras, con las palabras siguientes: “Atendiendo al servicio y gloria de Dios nuestro Señor y de su Madre Santísima, y al consuelo de los fieles cristianos; y para que mas se fervorisen en la devocion de nuestra Señora de Guadalupe, y que se dedique dicha iglesia, que así se le ha fabricado en la Ciudad de Santiago de Querétaro de este arzobispado, por el dicho D. Juan Caballero y Ocio presbítero, despachamos la presente, por la cual y su tenor damos y concedemos licencia para dicha dedicacion, y comision en bastante forma, la que de derecho se requiere y es necesaria, al dicho Lic. D. Juan Caballero y Ocio para que bendiga la dicha iglesia de nuestra Señora de Guadalupe, conforme al ceremonial romano; y asimismo concedemos licencia para que en dicha iglesia se pueda colocar y coloque el Santísimo Sacramento en su Sagrario, trayéndole en procesion con dicha imagen, y con toda decencia, como se acostumbra, de la iglesia parroquial de San Francisco de dicha Ciudad, poniendo por testimonio

“el día de su bendición y dedicación, para que en todo tiempo cons-
te. Y damos á dicho Lic. D. Juan Caballero y Ocio las gracias
de la fábrica de dicho templo, y del celo y cuidado con que ha
ejecutado obra tan del servicio de Dios nuestro Señor y de su San-
tísima Madre.”

Destínose para la dedicación el día 12 de Mayo, y corriendo la fama por las dilatadas provincias de esta Nueva-España, estimuló los ánimos de todos para gozar de la fiesta nada vulgar, de los magníficos aparatos y de los agradables regocijos que para aquel día estaban dispuestos y preparados. Inundóse con esto la Ciudad con numerosas familias de forasteros de toda clase de personas: y cuando se imaginó que era la curiosidad la que los traía, se advirtió que Dios era quien los convocaba para hacerlos testigos de la complacencia con que admitía el obsequio que se le hacía á su Madre.

¡Ojalá y nuestra omisión en perpetuar las noticias de cosas grandes, remitiéndolas en los escritos á las futuras edades, hubiera privilegiado siquiera á lo sagrado, para que hoy no ignorásemos el origen de la Cruz Santísima que corona el cerrillo, que por la parte oriental abriga la población de Querétaro! El portentoso sobrenatural de estremecerse y temblar, especialmente los viernes, el prodigio admirabilísimo de crecer, siendo de piedra (cuyo color tira á rosado, cuya gravedad no es mucha, aunque es maciza, y cuyo olor es suave,) y los muchos milagros de resucitar muertos, sanar heridos, curar enfermedades, y otros muy semejantes en lo admirable, comenzaron á convocar á los fieles, que reconocidos á tantos beneficios, y esmerándose en su culto con fiestas anuales, fabricaron una decente ermita para que sirviese de custodia á tan admirable tesoro; la que por los años de 1640 estaba distante de las últimas casas poco más de seiscientos pasos, aunque en el de 1680 llegaban ya estas hasta donde estaba la ermita,

Débese á la diligencia y piadosísimo zelo del R. P. Fr. José Santos, el que mediante ciento y veinte mil pesos de limosnas, que caminando á pie por estas fragosas y dilatadas provincias, recogió en

tiempo de doce años para la Santísima Cruz, pasara la pequeña ermita á ser un agraciado convento y suntuosa iglesia, en cuyo altar principal se venera esta preciosa reliquia, en una caja de plata con vidrieras, de la que cuidan los religiosos del S. P. S. Francisco. (1) Aunque el milagro de crecer siempre se había advertido de continuo, el de temblar había cesado por muchos años, hasta que el lunes 6 de Mayo de 1680, en presencia del mismo P. Fr. José Santos guardian que era entonces de aquel convento, como á las tres de la tarde comensó á estremecerse con tan manifiestos movimientos, que el buen religioso, y pregonando el milagro, convocó algunas personas, en cuya presencia se repitieron también los mismos movimientos. Se mandó echar á vista de esto un general repique de campanas, con el que ocurrieron al instante numerosísimos grupos de personas, no solo del pueblo, sino también del estado eclesiástico y de la nobleza, que testificaron uniformes haber visto moverse y temblar la Santísima Cruz repetidas veces aquella tarde.

Que hiciera Dios estas demostraciones en obsequio amoroso de su Soberana Madre, es consecuencia que debe deducir la piedad, de las premisas evidentes del divino proceder; porque si á la presencia transitoria de la Arca del Testamento, cuando peregrinaba por la soledad del destierro, no solo se conmovió la tierra, sino que también temblaron los montes y los collados para manifestar su regocijo; (2) entonces, que no de paso, sino que de asiento venia á morar en la floridísima Ciudad de Querétaro la verdadera arca de la alianza, que es la Sagrada Virgen María, ¿no había de disponer la Providencia Divina el que en la prenda de su mayor estimación, que es la Santa Cruz, se reconociese la complacencia que recibía por las nuevas accidentales glorias de su Divina y Soberana Madre? No fué temblor, aunque así lo subscriban, el de la Santa Cruz, sino conmoción alegre con que aún lo insensible pretendía festejar á la Inmaculada Reina del Universo.

(1) De esta Santa Cruz y de este Convento hablamos ya con más estención en el capítulo I.

(2) Lib. I. Reg. cap. 4.

En la digna ponderacion de este portentoso, y en las prevenciones necesarias para el cabal lucimiento de la dedicacion, que yá instaba, se pasaron los dias, y se llegó el Sabado 11 de Mayo, en cuya mañana, por la particular comision del Illmo. y Exmo. Sr. arzobispo, hizo la bendicion de la nueva iglesia el Br. D. Juan Caballero y Ocio, conforme el estilo y rubricas del ritual romano, con asistencia de toda la venerable congregacion y de indecible concurso, dirigiendo este religioso acto el Br. D. Agustin de Carrion, capellan de coro y maestro de ceremonias de la santa iglesia metropolitana de Méjico. Terminada yá la bendicion se admitió el pueblo á lo interior de la iglesia, que estaba exhalando los mas fragantes y deliciosos olores, porque la tarde ántes, despues de haberla aseado y barrido con sus propias sagradas manos todos los congregantes sacerdotes (edificando al pueblo con esta admirable accion,) se regó con agua de azahar, que en doce batijas tenian yá prevenida.

No permitió la devocion de D. Juan Caballero y Ocio que otro que él fuese el primero que introdujese el Santísimo Señor Sacramento en el nuevo y magestuoso templo que acababa de consagrar á su gloria y de dedicar á su Soberana Madre; y como eso solo podia conseguirlo con la potestad sacerdotal, cerca de las once, que sería la hora en que se terminó esta funcion, rezó la misa votiva de nuestra Señora, acompañado de Diácono y Subdiácono, y con una completa orquesta de música, que en compañía del órgano se estuvo tocando en toda ella. Finalmente á las doce sonó la plegaria del medio dia, y desde entónces se continuó un general repique de campanas y un estruendo ruidoso de clarines, atabales y chirivias; sirviendo todo ésto de alegre y gustoso preambulo á la funcion, de aquella tarde, que dispuso magestuosamente grave y lucida.

